

## **COPARTICIPACIÓN.**

### **Decálogo para el desarrollo del país a partir de la eliminación de la coparticipación.**

#### **1. Eliminar la coparticipación y restablecer la separación de fuentes tributarias.**

El Estado nacional debe financiarse con los impuestos del comercio exterior, la seguridad social y con la totalidad del impuesto a las ganancias. Las provincias y los municipios con el IVA que generen y los impuestos a la propiedad en sus respectivos territorios.

#### **2. Cada nivel de gobierno debe ocuparse de sus funciones sin superposiciones.**

El Estado nacional es el responsable de todo lo que sea inter-provincial: la estabilidad macroeconómica, la representación en el exterior, las regulaciones e infraestructura interprovinciales, la seguridad social y la educación superior.

Las provincias y los municipios son los responsables para las funciones sociales en sus territorios: infraestructura provincial, urbanismo, vivienda, salud, educación, asistencia social, seguridad y cuidado del ambiente.

El Estado nacional no debe inmiscuirse en las funciones provinciales y municipales con programas nacionales de dudoso impacto y generador de clientelismo.

#### **3. Fondo de Convergencia.**

Para las provincias del norte, que en un principio no generan mucho valor agregado, un fondo que –además de garantizarles el mismo nivel de recursos al actual por un periodo determinado– les financie un plan de desarrollo para converger a los niveles de las otras provincias argentinas, el cual debe aclarar específicamente su duración temporal.

#### **4. Máxima protección del derecho de propiedad.**

Toda carga tributaria antes de entrar en vigencia debe ser aprobada por la población mediante un referéndum procurando la máxima protección del derecho de propiedad.

#### **5. Subsidiariedad.**

El criterio de diseño de base tiene que ser la SUBSIDIARIDAD -cuando los ciudadanos pueden alcanzar adecuadamente sus fines, las autoridades estatales deben abstenerse de intervenir en sus asuntos y, también, que cada asunto debe ser resuelto por la autoridad política más próxima al lugar del problema

#### **6. Fraccionar tanto el poder como el acceso a los recursos públicos en la mayor cantidad de partes posibles, mientras más pequeña, mejor.**

Esta es la clave del éxito del sistema político suizo; por un lado mantiene contenido el efecto negativo de los egos (efecto "alfombra roja", los delirios de poder) y desalienta el ingreso de inescrupulosos al sistema (este crimen ya no paga). El mecanismo debe introducir COMPETENCIA entre municipios y provincias por la atracción de pobladores e inversiones

## **Bibliografía:**

- Coconstructores: Colina, Jorge.

- IDESA, 25/12/2022. Otra evidencia de que hay que eliminar la coparticipación. Informe N°: 997. Recuperado de: <https://idesa.org/otra-evidencia-de-que-hay-queeliminarlacoparticipacion/>